



**SALUD**

SECRETARÍA DE SALUD



**CHIAPAS**

GOBIERNO DEL ESTADO



**SECRETARÍA  
DE SALUD**

GOBIERNO DE CHIAPAS



# ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

## PRIMER TRIMESTRE 2020





2.1.1.2.0.640

ÍNDICE

MISIÓN .....	6
VISIÓN.....	6
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	7
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD .....	7
PROYECTOS INSTITUCIONALES: .....	7
Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).....	7
Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).....	7
Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).....	8
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).....	8
Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).....	9
Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).....	10
Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	10
Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).....	11
Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).....	11





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública) .....	12
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	12
Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, chagas). (Dirección de Salud Pública) .....	13
Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).....	13
Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).....	13
Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública) .....	14
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	14
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	15
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).....	16
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	16
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	16
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas) .....	16
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	17
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas) .....	17
Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios) .....	17
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	19
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD.....	19
PROYECTOS INSTITUCIONALES: .....	19





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo) .....	19
Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	20
Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo) .....	20
Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).....	20
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	21
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	21
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas) .....	21
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	21
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas) .....	22
Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).....	22
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	23
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.....	23
PROYECTOS INSTITUCIONALES: .....	23
Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).....	23
Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).....	23
Proyecto: Servicio integral de sanitización. (Dirección de Atención Médica) .....	24
Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica) .....	24
Proyecto: Unidad de atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).....	24





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica) .....	25
Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I. (Economías 2019). (Dirección de Atención Médica).....	25
Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública) .....	25
Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública) .....	26
Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	26
Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	26
Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).....	27
Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	27
Proyecto: Diseño de planes maestro de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	28
Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).....	28
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).....	29
Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutoria de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).....	29
Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).....	29
Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas) .....	30
Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).....	30
Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).....	30
PROYECTOS DE INVERSIÓN:.....	31





**2.1.1.2.0.640**

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud microrregional el Aguaje. (Dirección de Infraestructura en Salud)..... 31





2.1.1.2.0.640

## MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

## VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

2.1.1.2.0.640

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	011 Programa de prevención contra cáncer cérvico - uterino y mamario

**Proyecto: Prevención y control del cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	012 Programa de desarrollo integral para la salud

**Proyecto: Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Este proyecto tiene como finalidad procesar y analizar muestras especializadas de casos relacionados a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorios confiables y oportunas para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados; por lo que al primer trimestre, se emitieron 1,064 muestras procesadas en tiempo por metodología, se realizaron 1,745 estudios y 1,064 muestras procesadas para protección contra riesgos sanitarios, en metodologías para diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano como son: coliformes totales y fecales, cólera en alimentos, clenbuterol, metales pesados en aguas, marea roja, entre otros.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).**

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años a través de un sistema completo de actividades de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional; al primer trimestre, se completaron 25,186 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenzae tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubeola y Parotiditis) a niños menores de 5 años; se otorgaron 22,223 consultas, entre ellas fueron 4,605 por enfermedades diarreicas agudas (EDA'S), 12,385 por infecciones respiratorias agudas (IRA'S) y 5,233 por desnutrición a niños menores de 5 años; así también se capacitaron a 31,116 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición.

Con estas acciones se beneficiaron a 140,577 niñas y 146,315 niños, haciendo un total de 286,892 menores.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	015 Programa de prevención para la salud





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).**

Con el propósito de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, así como realizar visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos en atención a las adicciones; al primer trimestre, se beneficiaron a 13,183 personas con acciones de prevención como son pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al paciente y familiares; así también, se reconocieron 28 espacios como 100 por ciento libre de humo de tabaco; además, se llevaron a cabo 8 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones.

Con estas acciones se beneficiaron a 6,723 mujeres y 6,460 hombres, haciendo un total de 13,183 personas.

**Proyecto: Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).**

El objetivo de este proyecto es fortalecer las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico en el Estado, mediante acciones de participación social y educativa, que mejoren los estilos de vida y permita disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud; por ello, al primer trimestre se activaron 315 comités locales de salud, en los municipios de Acala, Berriozabal, Jiquipilas, Tuxtla Gutiérrez, Larráinzar, Chamula, Chenalhó, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Arriaga, Pijijiapan, Motozintla y Montecristo de Guerrero.

Con estas acciones se beneficiaron a 975 mujeres y 937 hombres haciendo un total de 1,912 personas.

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa de igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.





**2.1.1.2.0.640**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

**Proyecto: Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).**

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población, se realizan pruebas de laboratorio de muestras proveniente de los programas de vigilancia epidemiológica; al primer trimestre, se procesaron 14,333 muestras en tiempo por diagnóstico, 14,396 muestras y 16,575 estudios para vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; así también, se recibieron 3,952 muestras para control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismos, leptospiras, entre otros.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).**

Para contribuir a que la población disminuya los riesgos de enfermedades, a través del autocuidado de la salud y acciones de prevención de riesgos sanitarios presentes en el Estado; al primer trimestre, se tomaron 219 muestras de agua para determinar que cumplan con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación; entre ellas, 10 muestras de agua de los sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales; 6 muestras en aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio Cholerae*; 2 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero del Estado; 2 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales, y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado; así como, 199 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

Además, se realizaron 191 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; entre ellas 60 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad a través de Familias Fuertes, y 59 capacitaciones en seis pasos de la salud con prevención a población en general, jornaleros, y población indígena en saneamiento básico, para contribuir a la disminución de impacto de enfermedades del rezago. Asimismo, se realizaron 5 evaluaciones de establecimientos, productos y etiquetas candidatos al distintivo México Chiapas Original; una evaluación de condiciones físico sanitarias de establecimientos candidatos; 2 evaluaciones de productos aspirantes; y 2 evaluaciones de etiquetas de productos aspirantes al uso del distintivo Marca Chiapas, para constatar el cumplimiento de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente y lineamientos de la marca.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).**

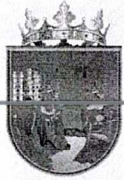
Mediante este proyecto se otorga atención odontológica a la población del Estado, en unidades de salud fija y móvil que cuentan con equipo dental, ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales para mejorar la calidad de vida.

Al primer trimestre, se otorgaron 42,192 consultas odontológicas, en beneficio de 60,356 mujeres y 57,990 hombres, haciendo un total de 118,346 personas; además se realizaron 69,632 sesiones de salud bucal a alumnos de nivel básico (preescolar y primaria), beneficiando a 63,348 menores, entre ellos 32,307 niñas y 31,041 niños.

**Proyecto: Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).**

A través de este proyecto se proporcionara atención médica a la población en general, sin distinción de clases sociales y culturales, para realizar las acciones de prevención de la tuberculosis, siendo un padecimiento crónico, que en la mayoría de los casos se presenta asociado a malas condiciones de vida, como la marginación, pobreza y desnutrición.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

En este sentido, se presentó una incidencia de 348 casos nuevos de tuberculosis a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) y se detectaron 1,902 casos probables de tuberculosis.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizaron acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego del tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población; en este sentido, al primer trimestre se aplicaron 35,783 cuestionarios de factores de riesgo detectándose 489 casos nuevos de diabetes mellitus, asimismo, se realizaron 46,175 tomas de presión arterial detectándose 388 casos nuevos de hipertensión arterial, las acciones van encaminadas a iniciar tratamiento oportuno y evitar complicaciones en estos padecimientos.

Con estas acciones se beneficiaron a 41,799 mujeres y 40,159 hombres haciendo un total de 81,958 personas.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el registro de casos de rabia humana; al primer trimestre se atendieron a 233 personas agredidas por perros, de las cuales 82 iniciaron tratamiento antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Combatir las enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, leishmaniasis, oncocercosis, chagas). (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir al mejoramiento en la salud de la población mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector; al primer trimestre, se detectaron y confirmaron 309 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 65,308 lecturas de ovitrampas para la vigilancia epidemiológica del vector que transmite el dengue, se efectuaron 550 reuniones informativas en el monitoreo de probables casos de Oncocercosis; así también, se llevaron a cabo 3 visitas a las localidades endémicas de: colonia Nueva Libertad, del municipio de Mapastepec; colonia Miguel Alemán, del municipio de Chicomuselo; y colonia Vicente Guerrero, del municipio de Villacomaltitlan.

Se implementó en 845 localidades la estrategia de Eliminación Modificación de Hábitat de Criaderos Anofelinos (EMHCA'S) para la prevención del paludismo, se trabajaron 3,694 criaderos dentro del control integral del vector que transmite el paludismo, y se detectaron 7 casos nuevos de Leishmaniasis. En beneficio de toda la población del Estado.

**Proyecto: Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de prevenir y controlar oportunamente la presencia de casos de cólera, y evitar la morbi-mortalidad por este padecimiento, se llevan cabo actividades de búsqueda a través de tomas de muestra fecal para detectar la presencia de Vibrio Cholerae; al primer trimestre, se detectaron 38,180 casos sospechosos de cólera en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA's) en las diferentes jurisdicciones del Estado.

Con estas acciones se beneficiaron a 21,056 mujeres, 17,124 hombres, haciendo un total de 38,180 personas.

**Proyecto: Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).**

El sistema de Vigilancia Epidemiológica es una herramienta importante en salud pública ya que permite la recolección de datos, su análisis y evaluación, además de toma de decisiones al momento de ejecutar los diversos programas de





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

prevención y tratamiento de enfermedades; por ello, con finalidad de mantener una Vigilancia Epidemiológica pasiva, activa y especializada en el sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad como brotes y desastres naturales; 16,864 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas, influenza. Así mismo se notificaron 314,934 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 29 brotes de enfermedades, transmisibles como hepatitis, intoxicación alimentaria y dengue.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

**Proyecto: Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).**

El programa contribuye en la disminución de la muerte materna y al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y/o no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; mediante consultas y atenciones en las que reciben información, consejería y acceso a métodos anticonceptivos de su elección, seguros y eficaces para que las parejas decidan de manera libre el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas. Para lograr la oferta sistemática de métodos anticonceptivos a la población, al primer trimestre se otorgaron 5,904 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar y 11,818 consultas y atenciones subsecuentes de planificación familiar.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

2.1.1.2.0.640

Con estas acciones se beneficiaron a 17,311 mujeres y 411 hombres, haciendo un total de 17,722 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

**Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).**

Con el propósito de sensibilizar al personal de salud y garantizar que se otorgue el servicio de salud con calidad, así como prevenir y controlar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de Deficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), mediante el otorgamiento de consultas y talleres en los diferentes centros de atención: Servicios de Atención Integral (SAI) y en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) del Estado.

Al primer trimestre otorgaron 974 consultas de orientación en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y Servicios de Atención Integral (SAI), en la jurisdicción sanitaria I Tuxtla, Jurisdicción sanitaria IV Villaflores, Jurisdicción sanitaria V Pichucalco y Jurisdicción sanitaria VII Tapachula, en temas de sensibilización y prevención del VIH e Infecciones de transmisión sexual, así mismo se realizó en el centro de salud El Valle dependiente de la jurisdicción Sanitaria I Tuxtla, un taller de sensibilización sobre el uso correcto del condón para la prevención del VIH e Infecciones de transmisión sexual.

Con estas acciones se beneficiaron a 506 mujeres y 468 hombres, para un total de 974 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas jurisdiccionales; por lo que, al primer trimestre, se contrataron 13 personas, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 78 pagos al personal eventual.

Con estas acciones se beneficiaron 92,330 mujeres y 88,709 hombres, haciendo un total de 181,039 personas.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas jurisdiccionales y garantizar los servicios de salud a la población del personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín; al primer trimestre, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 16,200 pagos al personal de base.

Con estas acciones se beneficiaron 569,981 mujeres y 547,628 hombres, haciendo un total de 1'117,609 personas.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes Jurisdicciones Sanitarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre, se efectuaron 180 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son; energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza.





**2.1.1.2.0.640**

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas jurisdiccionales, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población; al primer trimestre, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 582 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afín.

Con estas acciones se beneficiaron 197,316 mujeres y 189,578 hombres, haciendo un total de 386,894 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

**Proyecto: Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).**

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la Legislación Sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud. Al primer trimestre, se emitieron 699 dictámenes sanitarios para conocer la calidad sanitaria de los establecimientos que se encuentran fuera de la normatividad, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; se realizaron 108 verificaciones sanitarias a los establecimientos de atención





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

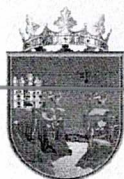
**2.1.1.2.0.640**

médica y 784 verificaciones sanitarias a establecimientos de bienes y servicios, para conocer la calidad de los servicios prestados a la población y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable; así también se tomaron 282 muestras de alimentos priorizados, con la finalidad de definir acciones y proteger la salud de la población.

Además, se realizó una evaluación activa en inocuidad en establecimientos priorizados y autoevaluación a unidades médicas, para establecer las condiciones sanitarias de los establecimientos de salud públicos y privados para prevenir eventos y mejorar la calidad de la atención de la población usuaria; y se aplicó una cédula de evaluación de 21 puntos críticos priorizados en rastros y mataderos municipales, para conocer las condiciones sanitarias de los servicios prestados a la población y que se encuentren dentro de la normatividad vigente y aplicable.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.





**2.1.1.2.0.640**

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Este proyecto tiene como finalidad fortalecer las redes de servicios a través del análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del Estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las diferentes áreas de Planeación del Instituto de Salud.

Al primer trimestre, se aprobaron 3 diagnósticos de estudios de factibilidad de salud, que integra la solicitud de 4 estudios de las jurisdicciones sanitarias II San Cristóbal, VI Palenque, y IX Ocosingo; emitiéndose 3 reportes para análisis y mejora de la infraestructura en Salud; así también, se presentó un reporte de actualización de la plataforma de la micro-regionalización operativa en salud.

Con estas acciones se benefició al total de la población del Estado.





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Con la finalidad de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el Estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos; el Instituto de Salud, realiza la rendición de cuentas y evaluación de desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud.

Al primer trimestre, se rindió un informe del análisis funcional de la cuenta pública, beneficiando a 2'267,305 mujeres y 2'203,132 hombres, haciendo un total de 4'470,437 personas.

**Proyecto: Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud, mediante la recopilación, integración, validación y difusión de la información estadística en materia de salud que permita la planeación, evaluación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos; logrando al primer trimestre, la elaboración de 12 informes de actualización de los sistemas de salud, 3 corresponden al Subsistema de Información en Salud (SIS), 3 al Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), 3 al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), y 3 al Subsistema de Nacimientos (SINAC).

Con estas acciones se beneficiaron a 2'267,305 mujeres y 2'203,132 hombres haciendo un total de 4'470,437 personas.

**Proyecto: Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada, se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las oficinas gerenciales; por lo que, se contrataron 22 personas, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 132 pagos al personal contratado; logrando beneficiar a 38,951 mujeres y 37,423 hombres, haciendo un total de 76,374 personas.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Garantizando los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 2,694 pagos al personal de las oficinas gerenciales; logrando beneficiar a 38,951 mujeres y 37,423 hombres, haciendo un total de 76,374 personas.

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para otorgar a las unidades gerenciales (Oficina Central) de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre se efectuaron 18 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son; energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en la oficinas gerenciales para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 486 pagos al personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afín; beneficiando a 38,951 mujeres y 37,423 hombres, haciendo un total de 76,374 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para fortalecer la integración del área de Planeación del Instituto de Salud y para contribuir a la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud, se contrataron 4 personas entre personal médico, paramédico y afín, efectuándose 24 pagos del personal; en beneficio de 38,951 mujeres y 37,423 hombres, haciendo un total de 76,374 personas.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

2.1.1.2.0.640

**FUNCIÓN: 2.3.- SALUD**

**SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS INSTITUCIONALES:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles). (Dirección de Infraestructura en Salud).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Atención médica de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).**

El objetivo de este proyecto, es contribuir al mejoramiento de la salud de la población del Estado a través de la consulta externa, enfocados principalmente a preservar la salud por medio de acciones preventivas, como saneamiento básico, planificación familiar, atención durante el embarazo, parto y puerperio, vigilancia de la nutrición, manejo de las enfermedades diarreicas agudas y respiratorias en el hogar, prevención de accidentes, salud bucal, adicciones, cáncer cervicouterino y de mama, así como la participación comunitaria del auto cuidado de la salud.

Al primer trimestre, se garantizó la mejora en la calidad de vida de la población demandante, otorgándose 97,224 consultas de primera vez (generales y de especialidad), y 114,831 consultas subsecuentes, coadyuvando en el bienestar de 108,148 mujeres y 103,907 hombres, haciendo un total de 212,055 personas.





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Servicio integral de sanitización. (Dirección de Atención Médica).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Servicio integral de fortalecimiento médico y logística de distribución de medicamentos y material de curación. (Dirección de Atención Médica).**

Para garantizar el acceso efectivo a la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de los servicios integrales para la atención médica, al primer trimestre, se realizó un contrato para el abastecimiento de medicamentos y material de curación, fortaleciendo con ello a 7 almacenes del Instituto de Salud.

**Proyecto: Unidad de atención a la salud mental "San Agustín". (Dirección de Atención Médica).**

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral medica-psiquiátrica a los usuarios de los servicios salud que presenten enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental, a través de consultas externas o de requerirlo hasta su hospitalización, para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad.

Al primer trimestre, se atendieron 1,800 pacientes con problemas de salud mental, en su mayoría a través de la consulta externa de primera vez y subsecuentes, dándoles tratamiento y seguimiento; se registraron 75 pacientes hospitalizados, con severos problemas psiquiátricos para el control de la enfermedad; asimismo se otorgaron 300 tratamientos de psicoterapias y 1,500 tratamientos psiquiátricos especializados a pacientes, para garantizar la rehabilitación y mejorar su auto cuidado, de acuerdo a su padecimiento.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,000 mujeres y 800 hombres haciendo un total de 1,800 personas.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud	014 Programa de fortalecimiento al





**2.1.1.2.0.640**

	en la población.	servicio de salud
--	------------------	-------------------

**Proyecto: Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).**

La falta de avance, se debió a que no se realizaron solicitudes de apoyos por parte de los médicos residentes, por falta de programación de congresos nacionales.

**Proyecto: Iniciativa salud mesoamericana 2015, Chiapas, México. Componente I. (Economías 2019). (Dirección de Atención Médica).**

Para reducir las brechas en materia de salud materna, fortalecer y mejorar el acceso a la salud de las mujeres y los niños de la población más pobre de Chiapas; al primer trimestre, se levantaron 36 cédulas de revisión de procesos obstétricos en los Hospitales Básicos de Berriozabal, Acala, Chiapa de Corzo, Cintalapa y HR Rafael Pascacio Gamboa, por parte del Equipo de Mejora Continua de la Calidad del Sector Salud, con el acompañamiento y Asistencia Técnica de la Unidad Coordinadora de Proyecto e ISM-BID; así también se llevó acabo la capacitación de 45 personas del almacén y unidades de salud del Distrito de Salud I Tuxtla en administración logística, dispensación de medicamentos y de buenas prácticas de almacenamiento.

Con estas acciones se beneficiaron 178,567 mujeres y 171,061 hombres, haciendo un total 349,628 personas

**Proyecto: Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).**

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, para el autocuidado de su salud; al primer trimestre, se otorgaron 21,700 tratamientos para diabetes mellitus y 22,331 tratamientos a casos de hipertensión arterial; en atención a 44,031 personas, de ellas 22,456 son mujeres y 21,575 hombres.

**Proyecto: Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).**

Para prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animales silvestres y eliminar el riesgo al ser humano; al primer trimestre se atendieron 28 personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismos que iniciaron tratamiento antirrábico oportuno.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	108 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

**Proyecto: Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).**

Con la finalidad de contribuir al crecimiento armónico de la población, evitando embarazos no planeados y no deseados con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer y del hombre; se otorga la información pertinente





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

y sin presiones a las parejas para que decidan de manera libre, el número y el espaciamiento de sus hijos de acuerdo a sus expectativas, mediante la oferta sistemática y orientación-consejería de planificación familiar a mujeres embarazadas durante el control prenatal. Al primer trimestre, se incorporaron a 42,782 usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 3,533 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y púerperas.

Con estas acciones se beneficiaron a 44,144 mujeres y 2,171 hombres, haciendo un total de 46,315 personas del Estado.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.	109 Programa de prevención y control del VIH/SIDA e ITS

**Proyecto: Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

**Proyecto: Desarrollo informático para la prestación de servicios (Proyecto E-salud) y Usos de Redes e Internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).**

Con la finalidad de brindar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información





**2.1.1.2.0.640**

del Instituto de Salud y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas

Al primer trimestre se capacitaron a 101 personas, 31 mujeres y 70 hombres de Oficina Central y Jurisdicción Sanitaria I, para el uso de Sistemas Informáticos del Instituto de Salud, en los Sistemas de: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA), Sistema de Inventario y Administración Logística (SIAL) y Sistema de Control de Gestión (C-Ges), y se realizó el mantenimiento de 552 equipos de cómputo en Oficina Central y Jurisdicción Sanitaria I.

**Proyecto: Diseño de planes maestro de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

**Proyecto: Atención médica de segundo nivel. (Dirección de Atención Médica).**

Mediante este proyecto se fortalecen los servicios que están dirigidos a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, ofreciendo atención médica especializada para pacientes ambulatorios y de hospitalización, a personas que son referidas de los centros de salud o que se presentan espontáneamente y cuya atención requiere de la conjunción de tecnología, equipo y recursos materiales a cargo de personal especializado; es decir, que se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas, por lo que al primer trimestre, se otorgaron 37,852 consultas de especialidad y se realizaron 5,616 procedimientos quirúrgicos de traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras, se registraron 32,615 egresos hospitalarios, es decir por cama de hospital se atendieron 28.86 pacientes en dicho período y el total de días pacientes en las unidades médicas de segundo nivel fue de 114,287 lo que representa una tasa de ocupación hospitalaria del 27.70 por ciento, utilizando la infraestructura hospitalaria en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, disminuyendo el riesgo de mortalidad y morbilidad.

Con estas acciones se beneficiaron a 2'267,305 mujeres y 2'203,132 hombres, haciendo un total de 4'470,437 personas.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

**2.1.1.2.0.640**

ACCIONES ADICIONALES:

En marzo de 2020 se habilitó la Clínica de Atención Respiratoria con 40 camas en el Polyforum de Tuxtla Gutiérrez para atender la contingencia del COVID-19.

En febrero se inauguró la sala de Hemodinámica en el Hospital General Dr. Gilberto Gómez Maza al realizar con éxito el primer cateterismo en este Hospital.

**Proyecto: Garantizar la disponibilidad y calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

**Proyecto: Fortalecer la capacidad resolutive de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para garantizar el otorgamiento de los servicios de salud a la población beneficiada se requiere realizar los pagos oportunamente al personal eventual médico, paramédico, administrativo y afín de las áreas médicas hospitalarias, al primer trimestre, se contrataron 21 personas, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 126 pagos al personal contratado.

Con estas acciones se beneficiaron 76,732 mujeres y 73,722 hombres, haciendo un total de 150,454 personas.

**Proyecto: Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con la finalidad de realizar los pagos oportunamente en las áreas médicas hospitalarias para garantizar los servicios de salud a la población por personal de base de la rama médica, paramédica, administrativa y afín; al primer trimestre, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 23,334 pagos al personal de base.

Con estas acciones se beneficiaron 498,408 mujeres y 478,863 hombres, haciendo un total de 977,271 personas.





**2.1.1.2.0.640**

**Proyecto: Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Para otorgar a las unidades hospitalarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad; al primer trimestre se efectuaron 288 pagos por el otorgamiento de los servicios básicos, como son: energía eléctrica, telefonía convencional, servicios de vigilancia y limpieza.

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

**Proyecto: Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldos). (Dirección de Administración y Finanzas).**

Con el objetivo de contar con recursos humanos que garanticen el otorgamiento de los servicios de salud en las áreas médicas hospitalarias, para la modernización de los procesos administrativos y la creación de nuevas líneas programáticas y proyectos estratégicos para la atención de la salud a la población, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 222 pagos a personal de base de la rama administrativa, médica, paramédica y afin.

Con estas acciones se beneficiaron 98,806 mujeres y 94,931 hombres, haciendo un total de 193,737 personas.

**Proyecto: Cuotas de recuperación. (Dirección de Administración y Finanzas).**

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.





ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2020

2.1.1.2.0.640

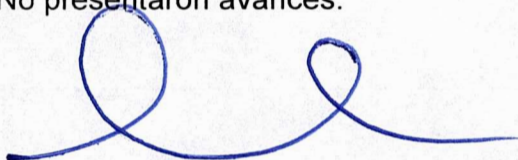
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

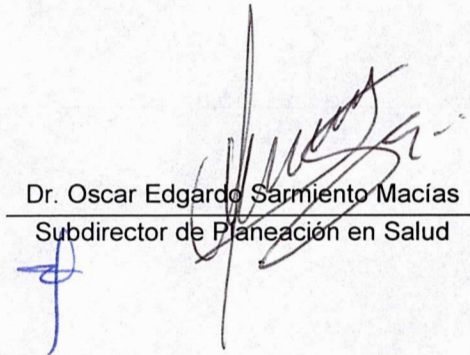
PROYECTOS DE INVERSIÓN:

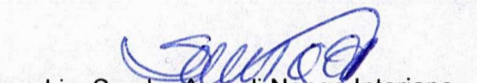
EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2. Bienestar Social.	2.2. Salud.	2.2.1. Atención primaria a la salud.	013 Programa de infraestructura en salud

Proyecto: Construcción y equipamiento del centro de salud microrregional el Aguaje. (Dirección de Infraestructura en Salud).

No presentaron avances.

  
Dr. Rafael de Jesús Domínguez Cortés  
Director de Planeación y Desarrollo

  
Dr. Oscar Edgardo Sarmiento Macías  
Subdirector de Planeación en Salud

  
Lic. Sandra Araceli Nango Interiano  
Encargada del Departamento de Evaluación